

ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA INSPECCION TÉCNICA PETROLERA INSTECPET C.A.

ACTA 03

En la ciudad de Quito, Provincia de Pichincha, a los treinta días del mes de marzo del año 2018, siendo las 10h30 am, en las instalaciones de la empresa INSPECCION TÉCNICA PETROLERA INSTECPET C.A., se reúnen las siguientes personas:

No.	ACCIONISTAS	# ACCIONES	% ACCIONES
1	GUAITA TACO ANGEL GABRIEL	180	30%
2	NARVAEZ UQUILLAS MARCELO SANTIAGO	5820	70%
	TOTAL ACCIONES	6000	100%

Quienes representan el total del capital suscrito y pagado de la precitada Compañía, por lo que se procede a la celebración de la presente Junta General de accionistas al tenor de lo dispuesto en el Art. 238 de la Ley de Compañías.

Actúa como Presidente el Sr. NARVAEZ UQUILLAS MARCELO SANTIAGO y como Secretario actúa el Sr. MARIN CALERO RUBEN DARIO, en calidad de Gerente General de la Compañía.

Acto seguido se procede a dar lectura del orden del día sobre el cual los accionistas se consideran lo suficientemente informados y que versa sobre los siguientes puntos:

- 1.- Verificación del quórum;
- 2.- Destino de las utilidades y registro de reserva legal;
- 3.- Conocimiento y aprobación del Informe de Gerencia;
- 4.- Conocimiento y aprobación de los Estados Financieros del año 2017;
- 5.- Conocimiento y aprobación del Informe de Comisario
- 6.- Lectura y aprobación del Acta de la reunión

1.- Verificación del quórum. El Presidente de la empresa INSPECCION TÉCNICA PETROLERA INSTECPET C.A., informa que se encontraban representadas en esta reunión 100% de las acciones que integran el capital suscrito y pagado de la empresa, y que, en consecuencia, los presentes podían constituirse en Junta con capacidad para deliberar y tomar decisiones.

2.- Destino de las utilidades y registro de reserva legal. La Junta informa que en este periodo fiscal no ha generado utilidades ni pérdidas acumuladas.

3.- Conocimiento y aprobación del Informe de Gerencia. El Gerente General, dio lectura al Informe de Gerencia, donde se detalló lo realizado durante el año 2017 y sus expectativas para el año 2018.

Una vez que se ha dado lectura y explicación del informe, solicitado por los accionistas, se resuelve por unanimidad la aprobación del informe.

4.- Conocimiento y aprobación de los Estados Financieros del año 2017. Se da lectura a los Estados Financieros y Anexos, la Junta impartió su aprobación por unanimidad.

5.- Conocimiento y aprobación del Informe de Comisario. Se da lectura al informe de comisario, el cual es aprobado; designando como comisario el señor Arias Guaita Nelson Enrique para el año 2018

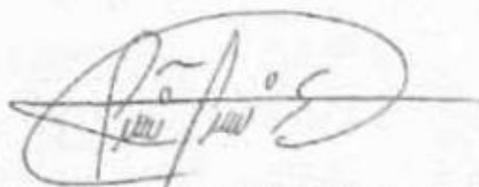
6.- Lectura y aprobación del Acta de la reunión. La secretaria dio lectura a la presente acta, la cual fue aprobada por los presentes.

Ante este planteamiento, la Junta por unanimidad lo acoge favorablemente y emite su aceptación expresa.

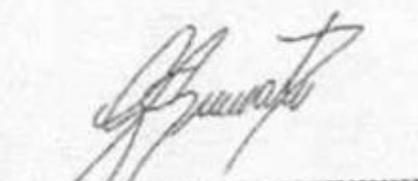
Habiéndose agotado el orden del día y no habiendo otro asunto que tratar, la Presidente de la Junta levantó la sesión siendo las 12:00hpm.



NARVÁEZ UQUILLAS MARCELO SANTIAGO
ACCIONISTA/PRESIDENTE



MARIN CALERO ROBERTO
SECRETARIO GERENTE GENERAL



GUAITA TACO ANGEL GABRIEL
ACCIONISTA

